

Y muy magnos señores.

78)

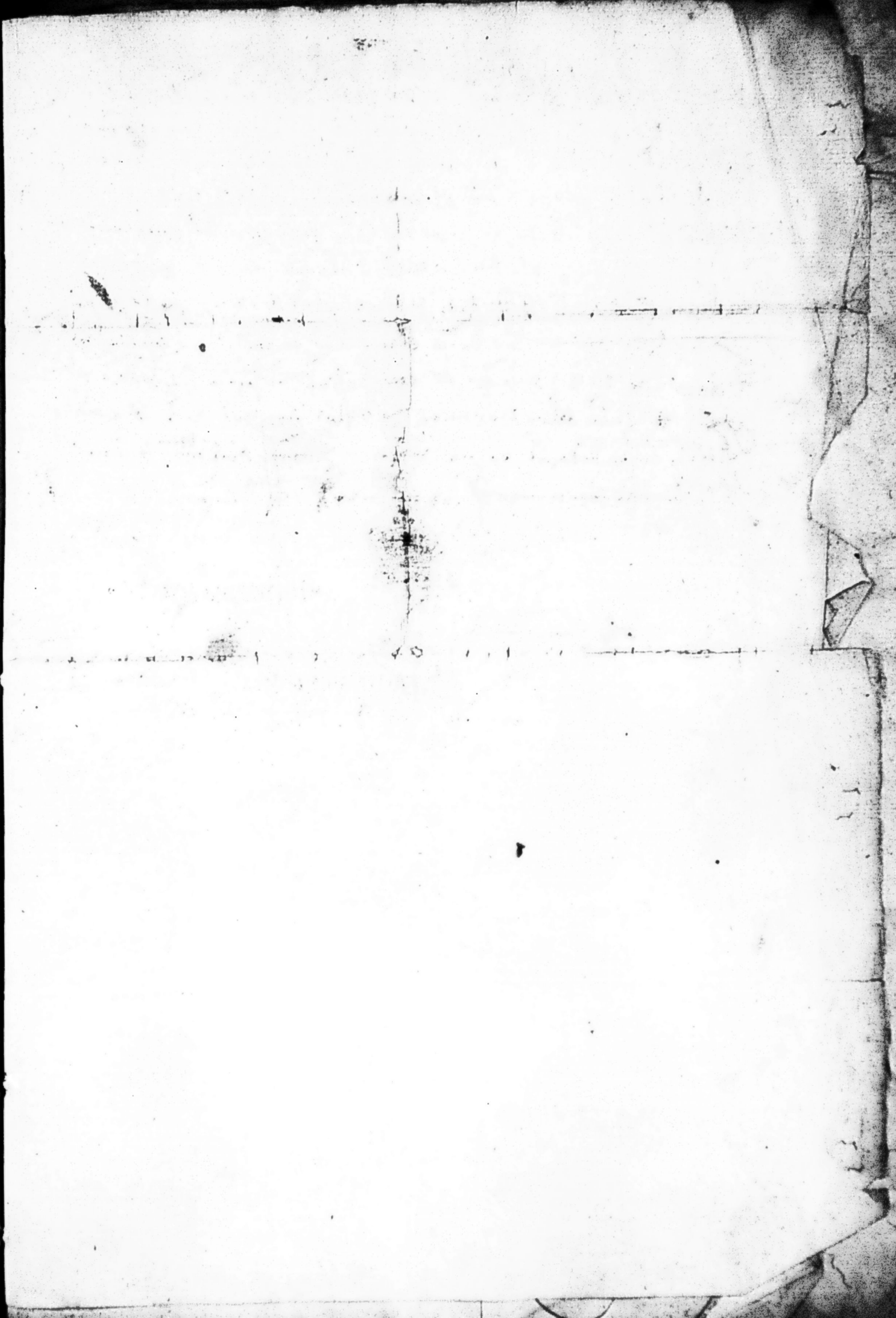
Las carnicerías desta Villa es Tan en almoneda
Y se remataran Domingo .9. de marzo suplicamos
Vuestras mercedes manden Republicar o Pregonar como
lo tienen de costumbre para que si alguno se quisiere
comprar o alarrendar parezca para el tiempo
a Signado / que aca se le Hara todo buen tratamiento
y del pregon o publicacion Mandaron. A un certuiano
De fee por auto al portador. Va con esta que por aca
lo mismo se Hara lo que se ofusare y con la
confianca de encienaa Va firmada de nro escrivano
De con cejo de vezoara .27 de Hebrero. 1567 años

Por mandado del alcaide

Regim el alcaide de vezo.

Y don bñet de govedera

Handwritten text on the left margin, including a large '3' and some illegible characters.





El muy mag^{do} mor^{do} sus^{da} P.^a
Regimiento de la Villa de
Aspetra

